

CARÁTULA: D.M.B.C.G.W.A. S/ EJECUCIÓN

EXPTE: RO-01570-F-2025 -

Informe: ingresando al sistema del Banco Patagonia surge que en la cuenta judicial 126750187 existe un saldo de \$50.000,00. Conste.

Verónica Dietrich
Jefa de División Subrogante

VD

GENERAL ROCA, 11 de junio de 2026

Téngase presente el informe que antecede.

Proveyendo el escrito presentado por la Dra. Peruzzi: Atento no haber sido observada la planilla de liquidación presentada en fecha 14/Mayo/26, estando vencido el término para hacerlo, apruébasela en cuanto ha lugar por derecho por la suma de \$53.766,89 al 14/Mayo/26 en concepto de intereses.

Líbrese oficio y cédula al Banco Patagonia a los fines que:

1) Proceda a transferir el total de los montos depositados en la cuenta judicial de autos N° 126750187 en concepto total de INTERESES a la cuenta judicial Nro. 126739771 (CBU 03402780 08126739771007126739697), cuya titular es la Sra. MICAELA BELEN DURAN (DNI 39.074.714) y pueda retirar directamente por cajero electrónico.
CÚMPLASE POR OTIF.

2) Proceda al cierre de la cuenta judicial por cuanto se ha dado cumplimiento al objeto.

Fecho, pasen los autos a despacho a los fines de ordenar el archivo.

Dra. ANGELA SOSA
Jueza de Familia